



ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTES A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
1997-00333-00	Ejecutivo con Garantía Real	Cooperativa Financiera Solidarios / Mariana de Jesús Peralta	Levanta Medida Cautelar
2020-00027-00	Declarativo Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	José Mauricio Quiñones Castillo / SEITRANS S.A., Seguros del Estado S.A. y Nora Liliana Cuaicuán Estrada	Admite Demanda
2020-00030-00	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Portilla / EAT Electricadora de la Zona Rural de Tumaco y la Representante Legal Tulia Rocío Quiñones	Libra Mandamiento de Pago
2020-00030-00	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Portilla / EAT Electricadora de la Zona Rural de Tumaco y la Representante Legal Tulia Rocío Quiñones	

Para notificar a las partes, se fija hoy siete (7) de septiembre del año dos mil veinte (2020) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

LEIDY ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.